

Código: RE-PL-SIG-01	POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
Versión: 04		
Página 1 de 2		

OBJETIVO

Declarar las decisiones corporativas orientadas a proteger y preservar la seguridad y salud de los trabajadores, proveedores, contratistas y terceros de ISA y sus empresas, teniendo en cuenta las características de sus actividades económicas, proporcionando ambientes de trabajo seguros, estilos de vida saludables, fomentando el autocuidado y la aplicación de buenas prácticas de promoción y prevención.

DECLARACIONES

- Acatamos y respetamos la legislación establecida en cada uno de los países donde tenemos presencia, así como los convenios, acuerdos y tratados que resulten pertinentes y los compromisos voluntarios que ISA y sus empresas haya contraído y que permanezcan vigentes.
- Promovemos el autocuidado y cuidado integral de nuestros trabajadores, proveedores y terceros, enfatizando en la responsabilidad y compromiso permanente, para desempeñarse de forma segura durante la ejecución de las actividades en todos los lugares de trabajo.
- Reconocemos el autocuidado como una actitud personal que propende por el desarrollo de estilos de trabajo seguros y hábitos de vida saludables.
- Estamos comprometidos con incorporar en los procesos las medidas necesarias para conservar la seguridad y salud en el trabajo y a gestionar los peligros asociados, implementando medidas de administración del riesgo que apunten a la eliminación del peligro.
- Estamos comprometidos con la implementación y mantenimiento de sistemas de gestión en seguridad y salud en el trabajo que contribuyan al mejoramiento continuo que garanticen el cumplimiento mediante la verificación y seguimiento a la gestión de la seguridad y salud en el trabajo con canales de participación y consulta.
- Los trabajadores deberán procurar el cuidado de su salud informando los peligros y riesgos a los que se ven expuestos, suministrando información veraz y cumpliendo con la normatividad en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

ROLES Y RESPONSABILIDADES

Los roles y responsabilidades específicos relacionados con la aplicación de esta política son los declarados en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo o su equivalente, en cada una de las empresas del grupo.

Código: RE-PL-SIG-01	POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
Versión: 04		
Página 2 de 2		

CONTROL DE CAMBIOS

ACTIVIDAD	REALIZADO POR	FECHA
PREPARADO	Especialista SST grupo ISA	20/05/2020
AROBADO	Junta Directiva número 831	20/05/2020
REVISADO	Junta Directiva número 831	20/05/2020

REGISTRO DE CAMBIOS EN EL DOCUMENTO			
Versión	Fecha	Páginas	Razón del cambio
01	20/05/2020	Todo el documento	Versión inicial revisada
02	16/12/2021	Todo el documento	Revisión de lineamientos de cara a la ISO 45001:2018
03	19/12/2022	Todo el documento	Revisión anual
04	29/12/2023	Todo el documento	Revisión anual

DocuSigned by:

52EE4411E4FF480
Hernán Ernesto Pardo Becerra
Gerente General
SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S.

Fecha de revisión anual: 29/12/2023